



Lanús, 10 de mayo de 2022.

RESOLUCION N° 0139.

VISTO

El artículo 51 - del Convenio Colectivo de Trabajo; y

CONSIDERANDO

Que, la agente Esther MANO, Legajo N° 28.561/2, ha presentado la documentación que acredita haber finalizado sus estudios Terciarios; y la agente Claudia Alejandra VIGANO, Legajo N° 22.598/8, ha presentado la documentación que acredita haber finalizado sus estudios Secundarios;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Artículo 1º: Liquídese a partir del día 01 de marzo del año 2022, la “Bonificación por Título”, nivel Terciario (Maestra Normal Superior), a la agente Esther MANO, Legajo N° 28.561/2, Categoría 13, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Administrativo de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, **Secretaría de Cultura e Integración Social**, Categoría Programática 01, Agrupamiento 5, Oficina 1601.

Artículo 2º: Liquídese a partir del día 01 de marzo del año 2022, la “Bonificación por Título”, nivel Secundario (Bachiller Pedagógico), a la agente Claudia Alejandra VIGANO, Legajo N° 22.598/8, Categoría 13, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Administrativo de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, **Secretaría de Cultura e Integración Social**, Categoría Programática 16, Agrupamiento 5, Oficina 1604, Dirección de Educación Terciaria.

Artículo 3º: Las bonificaciones mencionadas en los artículos 1º y 2º, deberán imputarse a la Partida 1.1.3. - Retribuciones que no hacen al cargo -.

Artículo 4º: La presente será refrendada por el Señor Secretario de Economía y Finanzas.

Artículo 5º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional; dese conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas y a la Subsecretaría de Innovación y Tecnología; pase a la Subsecretaría de Recursos Humanos para el ulterior trámite; y archívese.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por